



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN 09/10/2020

Fecha y hora de celebración

16 de octubre de 2020 a las 12:00:00

Lugar de celebración

AYUNTAMIENTO DE JÉREZ DEL MARQUESADO

Asistentes

PRESIDENTE

D./Dña. José Ángel Pereda Hernández, PRESIDENTE

SECRETARIO

D./Dña. ZACARIAS MARTINEZ SANCHEZ, SECRETARIO

VOCALES

D./Dña. ISAIAS GARCIA GAMEZ, VOCAL

D./Dña. María Dolores Jiménez de Cisneros Quesada, VOCAL SERVICIOS JURIDICOS

D./Dña. Pablo Ariza Rojo, VOCAL

Orden del día

- 1.- Apertura de Requerimiento de documentación: 115/2018 - "REHABILITACIÓN Y MEJORA DEL CAMINO RURAL DEL CASTAÑAR" y que según el proyecto de ejecución tiene un importe de 124.483,13 €.- (ciento veinticuatro mil cuatrocientos ochenta y tres euros y trece céntimos), y ha sido redactado por D. Antonio Palacios Rubio.
- 2.- Otros: Prop. adjudicación - Escrito de renuncia recibido por la empresa propuesta para adjudicar
- 3.- Incidencias: Prop. adjudicación - EXCLUSIÓN LICITADOR RETIRA PROPOSICIÓN
- 4.- Propuesta adjudicación: 115/2018 - "REHABILITACIÓN Y MEJORA DEL CAMINO RURAL DEL CASTAÑAR" y que según el proyecto de ejecución tiene un importe de 124.483,13 €.- (ciento veinticuatro mil cuatrocientos ochenta y tres euros y trece céntimos), y ha sido redactado por D. Antonio Palacios Rubio.
- 5.- Mejor valorado - Requerimiento de documentación: 115/2018 - "REHABILITACIÓN Y MEJORA DEL CAMINO RURAL DEL CASTAÑAR" y que según el proyecto de ejecución tiene un importe de 124.483,13 €.- (ciento veinticuatro mil cuatrocientos ochenta y tres euros y trece céntimos), y ha sido redactado por D. Antonio Palacios Rubio.

Se Expone

- 1.- Apertura de Requerimiento de documentación: 115/2018 - "REHABILITACIÓN Y MEJORA DEL CAMINO RURAL DEL CASTAÑAR" y que según el proyecto de ejecución tiene un importe de 124.483,13 €.- (ciento veinticuatro mil cuatrocientos ochenta y tres euros y trece céntimos), y ha sido redactado por D. Antonio Palacios Rubio.**

Se procede a la apertura de la documentación presentada por la empresa propuesta como adjudicataria PAVIMENTACIONES MORALES S.L

- 2.- Otros: Prop. adjudicación - Escrito de renuncia recibido por la empresa propuesta para adjudicar**





AYUNTAMIENTO DE JÉREZ DEL MARQUESADO

C.I.F. P1811000G

Plaza del Molino, 3. 18518 Jerez del Marquesado (GRANADA)

Tel. **958672103** jerezdelmarquesado@dipgra.es

DIR/SIR L01181089

<https://jerezdelmarquesado.sedelectronica.es>

La mesa indica lo siguiente:

- SE PRESENTA POR PAVIMENTACIONES MORALES SL EN FECHA 13/10/2020 ESCRITO POR EL QUE RETIRA SU PROPOSICIÓN

La Mesa acuerda excluir al licitador que ha retirado su proposición.

3.- Incidencias: Prop. adjudicación - EXCLUSIÓN LICITADOR RETIRA PROPOSICIÓN

Ya se ha tratado en el punto anterior.

4.- Propuesta adjudicación: 115/2018 - “REHABILITACIÓN Y MEJORA DEL CAMINO RURAL DEL CASTAÑAR” y que según el proyecto de ejecución tiene un importe de 124.483,13 €.- (ciento veinticuatro mil cuatrocientos ochenta y tres euros y trece céntimos), y ha sido redactado por D. Antonio Palacios Rubio.

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye que la siguiente oferta más ventajosa es la correspondiente a:

Orden: 3 CIF: A16199374 VIALES Y OBRAS PÚBLICAS, S.A

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 59.01

Total puntuación: 59.01

5.- Mejor valorado - Requerimiento de documentación: 115/2018 - “REHABILITACIÓN Y MEJORA DEL CAMINO RURAL DEL CASTAÑAR” y que según el proyecto de ejecución tiene un importe de 124.483,13 €.- (ciento veinticuatro mil cuatrocientos ochenta y tres euros y trece céntimos), y ha sido redactado por D. Antonio Palacios Rubio.

Por unanimidad se acuerda requerir a VIALES Y OBRAS PÚBLICAS para que de conformidad con lo establecido en la Cláusula 16 del PCAP aporte en el plazo de SIETE DÍAS HÁBILES la documentación que se especifica.

Se remite a través de la Plataforma comunicación a ese respecto.

Yo, como Secretario/a, certifico con el visto bueno del Presidente/a:

D. ZACARIAS MARTINEZ SANCHEZ
SECRETARIO

D. José Ángel Pereda Hernández
PRESIDENTE

